

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2007  
S-2007-088770

091-2007-5-109

Página 1 de 1

Ingeniero:  
**ENRIQUE GONZÁLEZ,**  
Gerente Técnico  
**PAVCO S.A.**  
Autopista Sur No. 71-75  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN NUEVA TECNOLOGÍA "POZO DE INSPECCION NOVATERRA"

Cordial saludo Dr. González

La presente con el objeto de informarle que la fase de evaluación del producto: **POZO DE INSPECCION NOVATERRA**, ha terminado y este ha sido aceptado por el Comité Técnico Industrial realizado el pasado 19 de Diciembre de 2006, por lo tanto el producto se acepta de acuerdo con los requisitos establecidos dentro de la norma **NS-029 Pozos de Inspección**.

Los pozos prefabricados aceptados se limitan a una profundidad máxima de instalación de 5 metros y con una columna máxima de agua de 3 metros. No se permiten conexiones de tuberías en el elevador y los diámetros de los colectores de llegada y salida deben ser menores o iguales a 12".

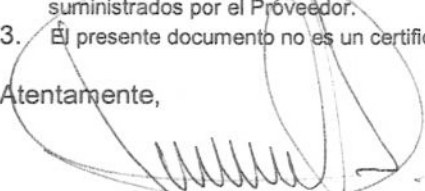
Por otra parte, le recordamos que de acuerdo con la Norma **NS-099 Requisitos para evaluación de nuevos productos o tecnologías para el uso del Acueducto de Bogotá**, durante la vida útil del producto, la Empresa podrá ratificar, modificar o anular la aprobación y las normas que rigen el producto, de acuerdo con el comportamiento del mismo.

La vigencia y requisitos que debe cumplir el producto o tecnología podrá ser verificada en el Sistema de Información Técnica de la Empresa de Acueducto – SISTEC.

**Notas:**

1. Para la recepción de este producto por parte del **Acueducto de Bogotá**, el Proveedor deberá presentar certificado de conformidad por lote del producto expedido por un ente acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
2. La evaluación de la nueva tecnología o producto, se realizó con base en muestras discretas de producto y prototipos suministrados por el Proveedor.
3. El presente documento no es un certificado de calidad.

Atentamente,



**DANIEL HERNANDO POSADA SUÁREZ**  
Directora Ingeniería Especializada

Elaboró: Diana Cristina Bastidas Delgado  
Revisó: Juan Carlos Penagos Londoño

BOGOTÁ, D.C. JUN 21 2007

2007 JUN 21 P 3:51

PAVCO S.A.

065652